

TARJETA INFORMATIVA

Asunto: Aclaración al formato “Monto que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS” publicado en la sección de Normatividad y Lineamientos CONAC de la página oficial del Ayuntamiento.

De acuerdo con los *Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social*, aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que, es obligación de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal “Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios”; se comunica lo siguiente:

- El citado formato ha sido publicado en la sección de Normatividad y Lineamientos CONAC de la Página Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, desde el año 2020 a la fecha;
- Respecto al periodo del año 2020 al 2022, la información que se reportaba en la columna de “costo” desde el primer trimestre, correspondía al monto pagado por obra o acción al cierre del periodo; es importante aclarar que, este importe pudo variar en los trimestres subsecuentes, debido a aditivas o deductivas aplicadas a las mismas;
- Para mayor claridad de la información reportada, y para dar estricto cumplimiento a los *Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social*; a la información publicada del cuarto trimestre del año 2022, en el “*Reporte de Montos que reciben Obras y Acciones a Realizar con el FAIS*”, en la columna de “Costo” se reporta el dato del Comprometido por obra o acción; y en el “*Informe de los Avances del Ejercicio de los Recursos*”, se reporta en la columna de “Pagado” los montos de pago al cierre del ejercicio.